

Decisiones estratégicas de la Red Rural Nacional

Madrid, 24 de mayo de 2019



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



RRN RED
RURAL
NACIONAL

ANTECEDENTES

¿En qué se basa esta propuesta?

- Experiencia de la UG de la RRN desde la puesta en marcha de este período de programación
- Resultado de las **evaluaciones** realizadas a la RRN y del análisis de la **consultoría externa** en el 2º semestre 2018

¿Con qué objetivos nos planteamos estos cambios?

- Acercar la RRN más al territorio
- Crear mayor **valor** con nuestro trabajo

Principales cambios en la RRN

1. Identificación de las temáticas prioritarias
2. Cambios en el sistema de gobernanza
3. Creación de Grupos Temáticos
4. Presencia de la RRN en las regiones
5. Creación del Subgrupo LEADER de la RRN
6. Cambios en el intercambio de información UG de la RRN - Organizaciones

1. Identificación de temáticas prioritarias

- Hasta ahora se hacen multitud de actuaciones a través de la RRN:
 - Propuestas de las organizaciones más proactivas
 - Poca profundidad y efecto en el territorio
- Análisis de necesidades en el medio rural
 - Se ha realizado a través de:
 - Análisis documental
 - Encuestas a la población general
 - Entrevistas a miembros de la asamblea de la RRN
 - Entrevistas a SG/DG (se envió solicitud de entrevista a todas las SGs)

1. Identificación de temáticas prioritarias

A partir de ahora → Todo el trabajo de la RRN se enmarcará en estas temáticas



¿Por qué no hemos incluido la temática Nueva PAC? → Se está realizando la interlocución con la sociedad civil a través de otros foros.

2. Cambios en el sistema de gobernanza

- ❖ Convocatorias periódicas de la Asamblea de la RRN
- ❖ ¿Por qué? Las entidades de la Asamblea no se sienten representadas por el Comité Ejecutivo

3. Creación de Grupos Temáticos

- ❖ Posibilidad de crear **Grupos Temáticos** para cada una de las temáticas prioritarias identificadas
- ❖ ¿Con qué **objetivo**? Dotar de conocimiento experto la definición del plan de actuaciones de la RRN
- ❖ ¿**Quién** formará parte? Técnicos de la AGE con competencias vinculadas, organizaciones de la Asamblea con interés específico, AAGG y gestores de PDR que así lo deseen, y otras organizaciones que manifiesten interés, conocimiento y experiencia y que se involucren a título individual.

4. Presencia regional de la RRN

¿Por qué?

- ❖ Actualmente bajo impacto de la RRN en el territorio
- ❖ Contexto europeo (única RRN de un país con más de un PDR sin presencia regional)

¿Cómo?

- ❖ Establecer vías de comunicación con organizaciones supramunicipales
- ❖ Antenas regionales de la RRN
- ❖ Incrementando el número de actuaciones en el territorio

5. Creación del Subgrupo LEADER de la RRN

¿Por qué? Área de trabajo prioritario para la RRN. Demanda de las redes nacionales de GAL. En línea con Subgrupo Leader ENRD.

¿Para qué? Proceso de análisis y debate sobre la medida LEADER.

Los debates se iniciarán sobre la base del trabajo realizado en materia de Evaluación LEADER durante el último año.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



6. Cambios en el intercambio de información UG de la RRN – Organizaciones

¿Cómo se articulará la participación de las entidades y organizaciones de la Asamblea de la RRN?

A través de un diagnóstico, unas necesidades, pero no programas detallados.

Implementación de dinámicas participativas y refuerzo del trabajo en red.

Participación en los Grupos Temáticos.

Nuevo procedimiento de elaboración del programa de actividades de la RRN



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Agentes del medio rural

A través de **dinámicas participativas** (Asamblea, cuestionarios, correos, reuniones,...) recogemos **información sobre las necesidades** en todas las temáticas

La **UG de la RRN** procesa y documenta la información recopilada
Selección estratégica de las temáticas a tratar



Grupos temáticos: Administraciones competentes, expertos, organizaciones,...

En los grupos temáticos se hace un **análisis en más profundidad** en estos temas y **se proponen alternativas** para solucionarlas mediante **actuaciones concretas** que podría desarrollar la **Red Rural Nacional**.

La **UG de la RRN** procesa y propone la **PROGRAMACIÓN DE LAS ACTUACIONES**



Una vez realizada la programación, y difundida por nuestros canales de comunicación con suficiente anticipación

La **UG de la RRN ORGANIZA Y EJECUTA** las actuaciones progresivamente

¡Gracias!

Madrid, 24 de mayo de 2019



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



RRN RED
RURAL
NACIONAL